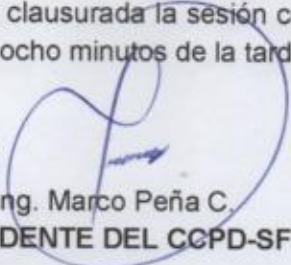


**ACTA N° 001-2019**

En el Cantón San Fernando en la sala de sesiones del Concejo Cantonal de Protección de Derechos, a los veinte y seis días del mes de febrero del 2019 siendo las 14h08, previa convocatoria realizada por el señor Presidente del Concejo Cantonal se reúnen los miembros del Concejo Cantonal: Ing. Marcela Gavilanes, Sra. Camela Quito, Prof. Ángela Oyola, Sr. Ángel Quituisaca, Ing. Marco Peña Presidente y la suscrita Secretaria Ejecutiva quien certifica, existiendo el quórum reglamentario se procede a tratar el siguiente orden del día: **PRIMER PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Adulto Mayor". **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Personas con Discapacidad". **TERCER PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Mujer Emprendedora" **CUARTO PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Centro de Formación Deportiva y Recreacional San Fernando" **QUINTO PUNTO:** Conocimiento del Proceso de elección y posesión del Consejo Consultivo de Niños, niñas y adolescentes. Terminada la lectura de la convocatoria el Señor Presidente agradece la presencia a los miembros asistentes y solicita dar inicio con el primer punto del orden del día; **PRIMER PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Adulto Mayor". El Sr. Presidente informa e indica que se encuentran con el presupuesto prorrogado, y con el informe elaborado por parte de la comisión de presupuesto lo que se está llevando a cabo es una continuidad de los proyectos, el Sr. Presidente aclara que el Proyecto del Adulto mayor en si no se trata solo del refrigerio es la actividad que realizan lo que se pretende es mantenerles activos a los Adultos Mayores, la idea es que salgan de sus casas y se reúnan a realizar alguna actividad en grupo y compartan conocimientos y experiencias vividas y por otro lado a las y los Adultos Mayores que por su edad avanzada o enfermedad no pueden salir de sus hogares el Consejo y la Junta Cantonal realizan visitas domiciliarias todas las semanas así mismo para realizar actividad y entrega de refrigerio, es por ello que ratifica el agradecimiento a la Junta y al Consejo por llevar a cabo este Proyecto, **SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Personas con Discapacidad". Interviene la Profesora Ángela Oyola vicepresidenta del CCPDSF quien manifiesta que todos los proyectos han sido aprobados por la comisión de presupuesto y que en cuanto al proyecto de Discapacidad los objetivos están bien planteados. Interviene el Sr. Ángel Quituisaca quien manifiesta que está muy agradecido con las profesionales que llevaron a cabo este proyecto. **TERCER PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Mujer Emprendedora". Interviene la Profesora Ángela Oyola vicepresidenta del CCPDSF quien manifiesta que este proyecto es muy beneficioso y productivo para la mujer Femandense. **CUARTO PUNTO:** Conocimiento del Proyecto "Centro de Formación Deportiva y Recreacional San Fernando" Interviene la Ingeniera Marcela Gavilanes, quien felicita a los ejecutores de estos proyectos quienes han sabido llevar adelante con dedicación y profesionalismo los proyectos a favor de los niños, niñas y adolescentes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. **QUINTO PUNTO:** Conocimiento del Proceso de elección y posesión del Consejo Consultivo de Niños, niñas y adolescentes. La Sra. Vicepresidenta solicita a la secretaria ejecutiva proceda a dar una breve explicación del proceso de selección de los miembros del Consejo Consultivo Cantonal, Interviene la Srta. Secretaria aduciendo que el proceso se realizado de manera democrática y transparente en la que los miembros del Consejo Electoral fueron


## CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS

designados por los docentes presentes quedando como presidente el Lic. Olger Calle, Secretaria Lic. Mercy Guallpa y Vocal el Psc. Clin. Guido Naranjo, se dio inicio con una charla Motivacional por parte del Psicólogo Clínico de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando, socialización de la designación de elección a miembros del Consejo Consultivo, Formación y presentación de la **lista "A": Presidente** – Kelly Alvarado, **Vicepresidenta** – Henry Azaña, **Tesorera** – Josué Álvarez, **Secretaria** – Marilyn Orellana y **Vocales**: Priscila Japa, Joel Criollo, Ivette Cabrera, David Panjón. **Y de la lista "B" Presidente** – Anthony Suscal, **Vicepresidente** – Jhonathan Inga, **Tesorera** – Hilda Tintín, **Secretaria** - Jennifer Tintín y **Vocales**: Leslie Castillo, Alejandro Roche, Camila Panjón, Luis Cárdenas: votaciones, conteo de votos, presentación de resultados la **lista "A" con dieciséis votos y la lista "B" con 14 votos**, finalizando con el programa de posesión. Interviene la Prof. Ángela Oyola felicitando al nuevo consejo consultivo de la niñez y adolescencia y expresando una felicitación sincera al Sr. Presidente ya que gracias a él se han llevado a cabo todos estos proyectos en beneficio del cantón. Intervienen el Sr. Ángel Quituisaca expresando su gratitud al Ingeniero Marco Peña por emprender estos proyectos. El Sr. Presidente pone en consideración de los miembros del consejo y al no existir observaciones y por unanimidad se resuelve dar por conocido los proyectos antes mencionados. Una vez verificado que se han agotado los puntos del orden del día, el Señor Presidente agradece la presencia de los Señores Miembros del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón San Fernando y declara legalmente clausurada la sesión convocada para esta fecha siendo las catorce horas con cuarenta y ocho minutos de la tarde.



Ing. Marco Peña C.

PRESIDENTE DEL CCPD-SF



Lic. Lucy Dutasaca

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CCPD-SF

